



FREMONT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Cupertino High School | Fremont High School | Homestead High School | Lynbrook High School | Monta Vista High School | Adult School

Solicitud de Cambio de Registros para Estudiantes Actuales: Información de Identidad

El Distrito de Escuela Secundaria de Fremont Union apoya a los estudiantes actuales que desean ser identificados en la escuela por un nombre y/o género que sea consistente con su identidad de género, y que actualmente puede ser diferente de su nombre legal/género. (Código Ed. 220, 221.5.) Este formulario de solicitud de cambio, una vez completado y aprobado, afectará los siguientes tipos de documentación a nivel escolar: listas de clases y equipos deportivos, tarjetas de identificación de estudiantes, informes de calificaciones de progreso y anuario.

Preguntas Frecuentes (FAQs)

¿Este cambio de nombre/género se aplica a todo lo relacionado con la escuela?

Desafortunadamente, no todo. Mientras las escuelas y distritos tienen más control sobre cómo se muestra y utiliza la información de los estudiantes en la escuela, no tenemos control sobre los sistemas estatales y federales. Para los procesos estatales, incluidas las pruebas estandarizadas (CAASPP, Physical Fitness) y los informes estatales, se utilizará su nombre género. Para cualquier cosa relacionada con el gobierno federal (permisos de trabajo que requieren un número de seguro social, formularios de ayuda financiera o solicitudes universitarias que requieren un número de seguro social o identificación fiscal), tendrá que usar su nombre legal y género. Para el proceso de solicitud de la universidad, tendrá que consultar con cada universidad o universidad que planea solicitar para que pueda aprender acerca de sus políticas y prácticas, que pueden diferir. Además, hay ciertos registros oficiales de los estudiantes, incluyendo transcripciones, que deben tener el nombre legal de un estudiante a menos o hasta que se cambie a través del procedimiento legal aplicable.

Una vez que realice este cambio, ¿quién podrá ver mi nombre/género legal?

Nos tomamos muy en serio la privacidad de los estudiantes y limitamos el acceso a esta información a solo unas pocas personas que la necesitan para sus deberes laborales, principalmente en lo que se refiere a la inscripción, las transcripciones y los informes estatales. En el sitio de su escuela, estos serían los Administradores de su escuela, Técnico de Datos, el personal del Registrador, así como el Gerente de Cafetería Escolar. En la Oficina del Distrito, hay algunas personas que administran nuestros sistemas de datos para estudiantes, informes estatales y federales, y oficinas de inscripción que tendrían acceso a esta información. Sus maestros solo verán el nombre y el sexo que aparecen en sus listas de clases. Sin embargo, como se explicó anteriormente, puede haber ocasiones en las que solo se utilicen nombres legales sin nombre actual o preferido (por ejemplo, pruebas CAASPP, documentos relacionados con la educación especial o tal vez para sus solicitudes universitarias). El nombre legal y el género de un estudiante pueden ser revelados en caso de una emergencia de salud o seguridad. Si tiene inquietudes acerca de cualquiera de estas situaciones, tal vez desee analizarlas con su Consejero de Orientación/Administrador/Abogado del Estudiante cuando se reúna con ellos.

¿Por qué recomendamos la aprobación de los padres/tutores para este proceso?

Hay ambigüedad en la ley en cuanto a la medida en que un padre/tutor controla los registros educativos de un estudiante. El Código de Educación y la Ley de Derechos y Privacidad de la Educación Familiar (FERPA, por sus senos) dictan que solo el padre/tutor puede solicitar cambios en el registro del estudiante. Sin embargo, el Departamento de Educación de California ha emitido orientación en esta área, que destaca la necesidad crítica de proteger el interés de privacidad de un estudiante si no puede expresar su identidad de género en el hogar. Como tal, con estas dos áreas de derecho en conflicto, recomendamos pero no requieren la aprobación de los padres/tutores.



FREMONT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Cupertino High School | Fremont High School | Homestead High School | Lynbrook High School | Monta Vista High School | Adult School

Bien, ¡estoy listo para irme! ¿Cómo puedo iniciar este proceso?

Comience descargando este formulario y completando las Secciones I, II y III. Luego haga una cita para que usted y un padre/tutor (si corresponde) se reúnan con un Defensor del Estudiante sobre esta solicitud de cambio, Sección IV. Durante su reunión, el Defensor del Estudiante le explicará el proceso, donde el cambio de nombre/género se aplica y no se aplica, y responderá cualquier pregunta que pueda tener. Al final de su reunión, usted, su padre/tutor (si corresponde), y el Abogado Estudiantil firmarán el formulario. Si su padre no está presente en esta reunión, se le pedirá que firme un formulario de reconocimiento adicional con respecto a la posibilidad de que el Distrito revele inadvertidamente su identidad de género a su padre/tutor.

Durante la reunión, uno de los temas que discutirá es si desea o no que sus maestros sepan acerca de este cambio y, si es así, cómo desea que se les notifique. El Abogado Estudiantil dará el formulario al Secretario de su escuela que hará el cambio. Una vez realizado el cambio, el Defensor del Estudiante enviará un correo electrónico a sus maestros informándoles del cambio si eso es lo que usted acepta durante su reunión. Generalmente tomará 1-2 días para que este cambio sea procesado.

¿Qué pasa si hago este cambio y luego decido que quiero cambiarlo de nuevo? ¿Hay un límite?

No hay ninguna limitación para cuántas veces solicita realizar el cambio, sin embargo debido al marco legal en vigor; le pedimos que tenga en cuenta que esto se considera una decisión muy seria.

¿Este proceso se aplica solo a ciertas poblaciones estudiantiles? Mientras este proceso se implementó con las preocupaciones de los estudiantes transgénero y no conformes en mente, se puede aplicar a cualquier estudiante de FUHSD que identifica por un nombre y/o género diferente a su nombre/género legal. Pedimos que los alumnos sean respetuosos y considerados acerca de su decisión de hacer esta solicitud.

¿Qué pasa si mis padres están luchando con mi transición, ¿tiene alguna referencia sobre cómo abordar esta conversación?

Un gran recurso tanto para los padres en transición como para los estudiantes es PFLAG. Tienen páginas de apoyo para estudiantes/jóvenes en transición, y páginas para padres de estudiantes en transición y no conformes con el género. Además, PFLAG tiene un capítulo local en Sunnyvale para aquellos padres que desean discusiones y orientación en persona.

Los recursos adicionales incluyen el Espectro de Género y la Campaña de Derechos Humanos.

¿Con quién puedo hablar si esta opción es adecuado para mí?

Nuestro personal de la escuela está aquí para apoyarlo, y puede hablar de esto con usted. Mientras sin duda puede hablar con cualquier adulto de confianza en el campus, hay personal que está capacitado con más conocimiento sobre los registros de los estudiantes y este proceso. Estas son algunas personas en su escuela que podrían ayudar a responder sus preguntas sobre este proceso:

- Defensor del estudiante
- Consejero
- Psicólogo de la escuela
- Asesor de la Alianza de Género y Sexualidad
- Director de escuela
- Asistente Principal
- Decano



FREMONT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Cupertino High School | Fremont High School | Homestead High School | Lynbrook High School | Monta Vista High School | Adult School

Solicitud de Cambio de Registros para Estudiantes Actuales: Información de Identidad

El Distrito de Escuela Secundaria de Fremont Union apoya a los estudiantes actuales que desean ser identificados en la escuela por un nombre y/o género que sea consistente con su identidad de género, y que puede ser diferente de su nombre legal/género. (Código Ed. 220, 221.5.) Este formulario de solicitud de cambio, una vez completado y aprobado, afectará los siguientes tipos de documentación a nivel escolar: listas de clases y equipos deportivos, tarjetas de identificación de estudiantes, informes de calificaciones de progreso y anuario.

De acuerdo con la Política de la Junta de FUHSD (BP/AR 5125), las pautas estatales y federales (5 C.C.R. n.o 430-438; 20 U.S.C. 1232g; 34 C.F.R. Parte 99) para la privacidad de los datos de los estudiantes, los registros de los estudiantes pueden ser revisados por el personal sólo con el propósito de realizar responsabilidades laborales. La información confidencial del estudiante no debe ser compartida con otras personas a menos que lo autoricen explícitamente el padre/tutor o estudiante mayores de 18 años.

I. Información Actual. Por favor complete esta sección usando la información tal como aparece en los documentos legales utilizados en el momento de la inscripción escolar. Esta información se mantendrá como parte del registro permanente del estudiante (5 C.C.R. n.o 432(b)(1)(A), (B), (D)).

Apellido	Sufijo	Primer nombre	Segundo nombre
Fecha de Nacimiento	Identificación del Estudiante#	Genero: Masculino (M)/Femenino (F)	Grado

II. Nueva Información. Complete esta sección con el nombre preferido y la información demográfica que desea que aparezca en la **documentación de nivel escolar** (consulte la lista anterior).

Apellido	Sufijo	Primer nombre	Segundo nombre
----------	--------	---------------	----------------

Género: Masculino (M)/ Femenino (F)/ No binario (X) (Tenga en cuenta que en este momento el estado sólo reconoce estos tres géneros.)

III. Acuerdo de Padre/Tutor. Entiendo que esta solicitud de cambio de registro estudiantil pertenece únicamente a la documentación a nivel escolar (ver lista anterior), y que el Distrito debe mantener e informar el nombre legal y la información de género según lo requieran las regulaciones educativas estatales y federales. El registro permanente del estudiante incluirá el nombre y el género legales y preferidos.

- He discutido mi intención de enviar esta solicitud con el otro padre/tutor de mi hijo (si existe).
- Entiendo que es responsabilidad del estudiante/familia notificar a la escuela/Distrito si una transcripción u otro documento educativo requiere nombre legal/género (por ejemplo, para aplicaciones universitarias o financieras).
- (Si corresponde) Soy un estudiante matriculado en FUHSD y estoy solicitando un cambio de nombre sin el apoyo de los padres/tutores. (Se requiere un formulario de reconocimiento adicional.)

Firma del Padre/Tutor: _____ Fecha: _____

Firma del Alumno: _____ Fecha: _____

Haga una cita con un Defensor del Estudiante para completar el Proceso de Solicitud de Cambio de Registros. Si su padre no está presente en esta reunión, se le pedirá que firme un formulario de reconocimiento adicional con respecto a la posibilidad de que el Distrito revele inadvertidamente su identidad de género a su padre/tutor.

For Office Use Only:	Reviewed by (staff signature): _____	Date: _____
----------------------	--------------------------------------	-------------